

CONSTANCIA SECRETARIAL FIJACIÓN TRASLADOS ART. 110 CGP

RAD: 1100131-10-027- 2021-00314-00

Fecha de Fijación del Traslado: 13 de marzo de 2024

Traslado de RECURSO DE REPOSICIÓN (Archivo digital 108)

Inicia: 14 de marzo de 2024

Termina:18 de marzo de 2024

Clarena Quintero Montenegro
Secretaria

RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO 2024

adriana marcela mendez alvarado <abogadaadriana30@gmail.com>

Lun 26/02/2024 8:00 AM

Para: Juzgado 27 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (330 KB)

RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO 2024.pdf;

Cordial saludo.

Muy comedidamente me permito enviar a su despacho recurso de apelación frente al auto de fecha 21 de febrero 2024.

Acusar recibido.

Cordialmente,

Adriana Marcela Mendez Alvarado

Abogada especializada



Señores

JUZGADO VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÀ

E.S.D

JUEZ	DRA. MAGNOLIA HOYOS OCORÒ
EXPEDIENTE:	1100131-10-027-2021-00314-00 SUCESIÒN INTESTADA
REFERENCIA	IMPUGNACIÒN DEL AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO 2024

Fundamento el recurso en los siguientes hechos:

1. Dentro del proceso de la referencia se presentan varias y graves, irregularidades por cuanto se está negando a realizar la partición adicional de la cónyuge y los acreedores de la sucesión del señor GUSTAVO HERNANDEZ, con esto generando un perjuicio irremediable.
2. Es evidente la violación de derechos que presenta el despacho al NO querer reconocer y valorar los documentos aportados que dicen que la señora TERESA PALACIOS DE HERNANDEZ, firmo la escritura de venta de los derechos a titulo universal por del abuso de confianza que tuvo su hija y que ahora la está perjudicando a ella de manera irreparable.

PETICIÒN ESPECIAL

Solicito se revoque el auto que niega el amparo de los derechos constitucionales y al contrario se tenga una sentencia justa basada en equidad y justicia.

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA MÉNDEZ ALVARADO

C.C. 52902413 de Bogotá

T.P. 262962 del C.S de la J

RE: RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO 2024

Juzgado 27 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 26/02/2024 8:34 AM

Para:abogadaadriana30 <abogadaadriana30@gmail.com>

Buen día, acuso recibido

Cordialmente

Diana Ávila Flórez

Escribiente

Juzgado 27 de Familia de Bogotá.

Carrera 7 # 12C-23 Piso 16 edificio Nemqueteba

Tel. 2841813

La información de las actuaciones correspondientes a los procesos radicados en el año 2023 será registrada en el sistema de información Siglo XXI, la cual podrá ser consultada a través de la página web de la Rama Judicial, siguiendo este enlace: <https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=Ghz2ontqRvpBgMUj9WyygglmLMR8%3d>

La información de los procesos radicados con anterioridad al año 2023 continuará registrándose en el sistema TYBA.

SOLO SE RECIBEN CORREOS EN HORARIO HÁBIL L-V 8 AM - 5 PM LEY DE DESCONEXIÓN LABORAL 2191 de 2022.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.